

La LIX Legislatura del Congreso Local recibió la iniciativa de Ley de Protección Civil para el Estado de Veracruz-Llave, enviada por el Gobernador Miguel Alemán Velazco, informó el diputado Raúl Ramos Vicarte, presidente del Congreso.

El legislador señaló que la Iniciativa de Ley de Protección Civil tiene por objeto la modernización del marco jurídico y el reforzamiento de las acciones de protección civil a nivel estatal y municipal, para evitar que la población veracruzana sea vulnerable a los efectos de los fenómenos naturales que con periodicidad afectan a distintas zonas de la entidad y para reducir al máximo los riesgos de accidentes graves ocasionados por negligencia humana.

“La Iniciativa del Ejecutivo actualiza la legislación sobre protección civil para que las autoridades estatales y municipales, así como la sociedad veracruzana, emprendan de manera más eficiente y eficaz acciones en materia de prevención, auxilio y apoyo ante la eventualidad de un desastre, lo cual sólo se puede lograr a través de un ordenamiento jurídico que establezca mayores responsabilidades para todos los sectores involucrados”, explicó Ramos Vicarte.

Agregó el presidente de la LIX Legislatura que con la Iniciativa “se busca crear nuevas disposiciones jurídicas que permitan una mayor organización y coordinación de los tres niveles de gobierno, así como con los sectores social y privado, para consolidar una cultura de protección civil, destacando las tareas de capacitación, el establecimiento de los derechos y obligaciones de los grupos de auxilio voluntario y la participación de los propietarios de inmuebles, comercios e industrias cuya operación puede implicar riesgo para la población”.

Con las nuevas disposiciones, subrayó, el marco legal de Veracruz tendrá la congruencia necesaria que requiere el Sistema Nacional de Protección Civil, que los gobiernos Federal, Estatal y Municipal han venido desarrollando.

Finalmente, el presidente del Congreso manifestó que esta Iniciativa que recibió del Ejecutivo estatal habrá de ser conocida en próxima sesión del Pleno de la LIX Legislatura para su estudio y análisis en comisiones, las cuales se encuentran examinando a su vez la Iniciativa que en la misma materia fue presentada por la diputada perredista Yazmín de los Angeles Copete Zapot.